

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 10 de Noviembre de 1889

Núm. 243

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8 de Noviembre de 1889

En algunos círculos bursátiles, se hablaba del futuro empréstito que se cree sea de 500 millones para saldar la deuda flotante y emplear el resto en obras públicas, según los proyectos que tiene en cartera el ministro de Fomento.

En los centros oficiales nada se sabe de esto ó quieren reservarlo para evitar jugadas de bolsa, etc.

Muchos muy versados en cuestiones financieras, decían que el empréstito no es de gran necesidad y que sería conveniente el que por ahora no se realizara.

5'20 t.—El señor Sagasta estuvo ayer muy feliz al proponer á la coalición monárquica el que aprueben el sufragio y los presupuestos para que luego prueben si está secuestrada ó no la regia prerogativa.

Esta tarde se decía que los coalicionistas, en vista del poco resultado que les ha dado su juego parlamentario, darían por terminado hoy el debate económico, para que el lunes se pongan á discusión los presupuestos, en donde piensan dar la batalla al gobierno.

Aprobados los presupuestos, los conservadores harán política obstruccionista para que no se apruebe el sufragio.

5 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'15
4 por 100 exterior	76'85
4 por 100 amortizable	89'05
Cubas	106'15
Banco	413'00
Tabacos	106'50
Paris á 8 d/v	3'15
Londres á 90 d/f.	25'82

En el tren misto de Alicante, ha salido hoy el P. Ceferino, ex-arzobispo de Sevilla.

5'30 t.—Telegrafian de Palma que el vapor correo que salió de aquel puerto ayer tarde con dirección á Valencia, ha arribado en la madrugada de hoy á causa del temporal.

El señor Romero Robledo, ha declarado esta tarde en los pasillos del

Congreso que no teme los ataques que se le dirijan por su inconsecuencia, que siempre ha estado dentro de la monarquía y que sus actos son mas señalados por su espíritu batallador.

6 t.—Esta tarde se ha reunido la subcomisión del ministerio de Fomento, para aprobar algunos artículos del presupuesto de dicho ministerio.

6'30 t.—Se ha confirmado que es inexacto el rumor relativo al matrimonio del príncipe heredero de Rusia con la hermana del Emperador de Alemania.

Continúa siendo objeto de censuras el acuerdo de las oposiciones de pedir votación nominal para la aprobación del acta.

Han sido denunciados *El Liberal*, *El Resumen*, *La Justicia* y *El País*.

7 n.—En el Senado el señor Martínez Campos ha censurado al ministro de la Guerra por la rebaja del contingente del ejército, manifestando que cuando él fué ministro, no hizo las economías en esto porque no las produce.

Intervino el señor Daban opinando que las economías deben hacerse en los ministerios, suprimiendo los coches y el *Diario Oficial*.

Contesta el ministro de la Guerra demostrando las economías que reporta la rebaja del ejército.

En vista del escaso número de senadores se levantó la sesión.

7'30 n.—A consecuencia de una visita girada al hospital del Niño Jesús, el gobierno se ha incautado de dicho establecimiento de Beneficencia, pues resulta que varios acogidos se encuentran enfermos por la falta de alimentación, y malas condiciones en que estaban.

Dícese que para cincuenta niños, solo pagaba la duquesa trece kilos de carne, careciendo aquellos desgraciados hasta de cunas y ropas de abrigo.

Mañana se les trasladará á otro local.

7'45 n.—En virtud de una pregunta dirigida por el diputado republicano señor Villalba Hervás al ministro de la Gobernación, éste ha declarado que en lo sucesivo nombrarán

los alcaldes las mismas corporaciones municipales, menos en los casos que aconsejen lo contrario las elevadas miras de gobierno.

También manifestó que son ó pueden ser elegibles lo concejales nombrados por Real orden.

El debate sobre la proposición de los conservadores no alcanzó la importancia que se creía, por la ausencia del señor Cánovas quien no ha podido salir de su casa á causa de los síntomas de próximo alumbramiento de su señora esposa.

La minoría coalicionista no se reunirá hasta pasados algunos días.

Respecto al señor Gamazo, aunque este declara á cada instante que se encuentra al lado del gobierno, no pierde momento de hostilizar á los que fueron sus compañeros de gabinete, bajo el pretexto de que tiene adquiridos serios compromisos con la Liga Agraria y los electores vallisoletanos.

El señor Moret, puede asegurarse que después de una larga entrevista que celebró con los señores Cassola, Martos y Romero Robledo, pasó al despacho de ministros del Congreso, donde estuvo conversando largamente con Sagasta, sobre el giro que toman los debates.

NOTAS SUELTAS.

El señor Sagasta empuña las disciplinas y dirigiéndose á yernos, arbustos y demás diputados ministeriales desde sus periódicos exclama:

«La mayoría debe concurrir todos los días puntualmente y desde primera hora á las sesiones.»

Así, así, con dos albardas y todo para ver si lo entienden.

Puntualmente y desde primera hora.

Dice *El Estandarte*:

«..... Un gobierno culpable que ha abusado de la magnanimidad de una joven.....»

¡Cielos!

«..... de una joven bondadosa y virtuosa Reina.»

Pero ¡que barbaridades se le ocurren á ciertos conservadores!

Bajemos la vista un poco y nos encontramos con *El Siglo* que es otro de los cultos conservadores.

«Nadie—dice—llevó su desvergüenza adonde la llevó ayer, por ejemplo, don Venancio Gonzalez.»

Aquí de las palabras de Alonso Martínez que recordó el jueves Romero.

«No deben los partidos eternizarse en el poder, porque es peligroso romper el «turno del hambre.»

Sagasta ha confesado en su discurso que ejerce de Pilatos, pero que Martos le tenía la tohalla para lavarse las manos.

Luego eran precisas las abluciones.

Un poquito mas claro y sabrá toda España lo que muchos no ignoramos.

Otra frase del jefe del gobierno.

—Entre los simones que yo aquí lo se halla el señor Martos.

El que actualmente ocupa el pescante, no se dá por aludido.

Al contrario hace esfuerzos por sacar el coche del atolladero.

Leemos en *El Día*.

«El señor conde de Xiquena con celo de toda alabanza, presentará en breve un proyecto de ley para asegurar de una manera definitiva el pago de los haberes á los maestros.»

Definitiva..... definitiva. ¿Acaso se les pagaba ahora provisionalmente?

Pues señor, toda la mayoría estaba conforme con que la obra de Don Venancio era perfecta en absoluto.

Pero se le ocurre á los ministros realizar un acto de justicia, suprimiendo los sueldos á los empleados escedentes que se sientan en el Congreso. Y entonces caen esos 40 caballeros en la cuenta de que se deben mirar con detención los presupuestos por tener puntos muy débiles.

Nunca pudo decirse con mas razón que el hambre despierta los sentidos.

El ex-ministro de Gobernación apellidado Romero Robledo, á sus amigos:

«..... hay que luchar en todas partes aunque sea dudoso el triunfo, por luchar contra la mala sinceridad electoral del gobierno, que ha desarrollando en todas partes su mas escandalosa presión.»

¡Ah valiente! pues qué, creía su excelencia se había llevado la receta?

El señor Pedregal en el Congreso: «Los republicanos solo confían en su propio esfuerzo y en la Divina Providencia.»

Lo primero es nulo y en cuanto á lo segundo.....

Dios proteja á los malos cuando son mas que los buenos. De modo que ya puede esperar tranquilo Castelar.

El señor Romero Robledo no solo lo dijo, sino que lo repitió.

«Cuando el Parlamento no dé resultados, la revolución se impondrá.—1.ª vez.

«Cuando el Parlamento no de satisfacción á los anhelos del país, este acudiré á la fuerza.—2.ª vez.

El país tiene la palabra, pero sospechamos que si tiene voz en lo de voto anda un poco averiado.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Con asistencia de los señores Rodríguez Paterna, Díez, Sengariz, Jiménez, Herreros, Colis, Melón, Sampietro, Presa, Domínguez (D. Pedro), Iñiguez Bretón é Infante y bajo la presidencia del primero de los citados, se abrió ayer la sesión de nuestro ayuntamiento, en la cual, después de leída y aprobada el acta de la anterior, la corporación se ocupó de los asuntos siguientes:

S. E. quedó enterado de una Real orden de la Dirección de Obras públicas autorizando á atravesar con las cañerías que se establecen para la traida de aguas potables á la ciudad, la vía férrea de Tudela á Bilbao, en los puntos señalados al efecto.

Asimismo quedó enterada la corporación de un oficio del señor Comisario de Guerra interesando se fije la cantidad de agua que podrá cederse á las factorías militares al objeto de hacer un lavadero y poner otros servicios; el ayuntamiento acordó que en su día podrá proveerse á lo solicitado.

Los propietarios y ganaderos del barrio de Varea, interesan se recomponga el camino de la orilla del Ebro, que con las avenidas del río está inútil y no es posible transitar ni á las heredades ni al pastoreo. El asunto pasó á la comisión de Policía rural.

Se concedió licencia para pasar á Madrid al revisador de carnes don Emilio Pison.

Se dió cuenta de la entrega de efectos hecha por la Dirección de la Caja de Depósitos al señor Zuazo, agente del municipio en Madrid.

Fué aprobado el dictamen de las comisiones de Aguas y Policía urbana, relacionado con el monumento en construcción en el paseo de Vergara al general Espartero, en que se propone se eleve una instancia al señor Presidente del Consejo de Ministros interesándole la terminación del referido monumento.

Quedó enterado S. E. del acuerdo de la Diputación con relación á la admisión y estancias de las enfermas procedentes de las casas de manebia en el hospital provincial.

Dicho acuerdo pasó á la Comisión de higiene para lo que proceda.

No habiendo habido postor para la caza, pesca y otros productos del Pantano de la Grajera en la subasta celebrada el último domingo, se acordó admitir proposiciones á todos y cada uno de los productos sin compromiso alguno en la aceptación.

Fué aprobado el dictamen, basado en el informe de la junta local de Higiene, la que opina que puede permitirse á Gregoria Ollet encierre por la noche en la cuadra de su casa la manada de pavos que guarda y que á los forasteros se les permita

tengan aquellos en las ruinas del convento de San Francisco, ya que no es posible su introducción por las calles de la ciudad.

Se acordó que la petición formulada por el alcaide de Villamediana, para que se recompongan los puentes que hay sobre río Varea, pase á la junta de labradores, por ser este asunto del heredamiento, y que así se haga presente al susodicho alcaide.

Se aprobó el dictamen, emitido de conformidad con la sección correspondiente, no procede abono de sueldo, ni medio sueldo, al director de la cárcel de partido D. Andrés Pons, por el tiempo que ha estado suspendido, por mas que salió absuelto en la causa que por la Audiencia de Alicante se le siguió.

No obstante ser favorable el dictamen emitido por el arquitecto municipal á la obra que interesa hacer doña Paula Monforte Díez, en una casa de su propiedad, calle del Mercado, número 26, el ayuntamiento llamó á su seno á dicho funcionario para saber qué alcance pudieran tener las tales obras y oído este se acordó que se precisen y detallen las obras que se interesan, para tomar acuerdo.

Se autorizó á la comisión de obras para que estudie y lleve á cabo las que se interesan hacer en el cuerpo de guardia de la Cárcel de partido.

A continuación se aprobaron varias cuentas relacionadas con diferentes servicios municipales, y se levantó la sesión.

Eran las dos de la tarde.

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Alonso Martínez. Leída el acta pide el Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA que la votación sea nominal.

El Sr. SAGASTA (D. José) pide que se cuente el número de diputados. Pasando de 70, continua la sesión.

El Sr. LAA pregunta al gobierno con qué criterio piensa aplicar la ley de Mellado á los concejales de Real orden.

Le contesta el Sr. CAPDEPÓN diciendo que á su juicio los concejales nombrados por el gobierno pueden ser reelegidos porque la ley lo que prohíbe es la reelección.

Los Sres. LUNA y VILLALVA HERVÁS combaten la opinión del gobierno diciendo que la ley incapacita á los actuales concejales, sin distinguir la procedencia.

El Sr. CAPDEPÓN insiste en sus argumentos.

El Sr. GAMAZO se lamenta de que no se hayan repartido los presupuestos y pide varios documentos que el señor ministro de Hacienda promete traer diciendo de paso que hoy se repartirán los presupuestos.

Se suscita un incidente entre los Sres. Baselga y Capdepón referente al hospital del Niño Jesús.

Debate económico

Rectifica el Sr. PEDREGAL diciendo que al señalar al país los peligros que pueden amenazarle, hace afirmaciones políticas y que nadie tiene derecho á calificarlas de injurias contestando á las razones con descompuestas protestas.

Aduce varios datos para probar que los conservadores tienen grandes simpatías para Alemania y grandes odios para Francia.

Insiste en atribuir alcance político á ciertos viajes de príncipes.

Termina diciendo que España debe

mantenerse neutral si estalla la guerra europea.

Toma la palabra PIDAL. Con gran energía niega que tengan propósitos determinados para el caso de que estallase la guerra europea. En este caso el partido conservador haría lo más conveniente á los intereses de España.

Rectifican ambos señores.

El Sr. MAROS empieza rechazando los ataques que ayer le dirigió Sagasta diciendo que les ha tratado de Cirineos quizás porque el país padece bajo el poder de Poncio Pilatos. Aquí no hay, dice mas simones que los alquilados por el gobierno.

Respecto á «las cuartillas» dice que entre el gobierno y el señor Cos-Gayón hubo un contrato en el que ejerció de notario el Congreso.

Dice que la proposición no es anti-constitucional é invita á Puigcerver á que lo pruebe.

Dice que algunos individuos de esa escuela de fariseos que se llama mayoría dejan la conciencia á la puerta antes de entrar en el Congreso.

Termina diciendo que si hay peligro en la política alemana consiste en Sagasta y Vega Armijo por cuyos consejos se vió silbado en París Alfonso XII.

Le contesta el Sr. SAGASTA diciéndole que ha seguido y sigue el derrotero que le señaló su jefe Sr. Cánovas. (Grandes protestas). Dice que si consideran ofensivo, ser dirigidos por Cánovas, retirará sus palabras (mayores protestas.)

Repite que no hay que dar tanta importancia á la frase de un republicano que repite lo que ha dicho la prensa conservadora (Lee *El Estardarte*.)

Quita todo sentido ofensivo á la calificación de Cirineo que lanzó á Martos y dice que este le ha llamado Poncio sin reparar que él ha estado algún tiempo teniéndole la tohalla. Esto dice, es escupir al cielo.

Viniendo á la cuestión económica, dice que el gobierno no podía aprobar los ridículos presupuestos de Cos-Gayón (protestas). Ridículos en todos sentidos; en la forma y en el fondo. (Grandes voces, confusión, se cruzan muchos insultos, Ruiz, Martínez y Romero se increpan mutuamente. El presidente tras grandes esfuerzos logra restablecer el orden.)

Termina diciendo que el país sabe muy bien que son las minorías las que entorpecen la discusión de los presupuestos.

A la hora de cerrar este alcance rectifica el señor Pidal desautorizando á los periódicos conservadores que publican palabras ofensivas para la reina.

Después de las rectificaciones, se votará la proposición de los concentrados y se levantará la sesión.

CORRESPONDENCIA.

Nájera 6 Noviembre de 1889. Mi querido Director: Puede considerarse por terminada la recolección de la uva y hechas todas las operaciones para la elaboración del vino, casi ha pasado desapercibido, así es que no se ha notado el movimiento que por esta época suele haber otros años. Apesar de las muchas existencias que hay de vino viejo, ha habido bastantes cubas para envasar lo recolectado, y aun queda sitio para cuatro rerolecciones como la actual.

Todavía no se sabe con seguridad el total de cántaras, pero muy en breve se sabrá. No obstante de las malas condiciones en que se hizo la

vendimia y el mal aspecto que presentaba la uva, ha dado la carga á mas de siete cántaras y la calidad se supone será superior.

Gratisima ha sido para Nájera la noticia de que el diputado por este distrito é hijo de esta ciudad D. Pablo Garnica, haya sido nombrado Vice-presidente de la Comisión provincial, los relevantes dotes de ilustración que adornan al referido señor Garnica, le hacen acreedor y digno á eso y mucho mas; reciba la mas sincera felicitación

Uno de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en su primeras sesiones, fué el que se terminase la carretera de el puente de Elciego á esta, por administración, en vista de no haberse presentado ningún postor á las dos subastas anunciadas oportunamente; nos alegramos del referido acuerdo, pero es necesario que se lleve á la práctica inmediatamente.

Hacia tiempo que los crimenes por este partido no daban motivo para llenar unas cuantas cuartillas, pero desgraciadamente llegó el momento.

El crimen de Bobadilla.

El día 3 del actual, entre diez y once de la noche, tuvo lugar un crimen en el pueblo de Bobadilla, el hecho sucedió á la salida de la taberna; en la carretera que conduce á esta ciudad y frente á la casa de Marcos Lacalle, se encontró el cadáver de Crisantos Azofra, natural de Villaverde y residente en el molino de «Las Ruedas», jurisdicción de Matute; presentaba dos heridas entre el pecho y la sección abdominal, muy próximas; una de ellas atravesaba por la espalda. Del resultado de la autopsia se desprende que la muerte fué ocasionada por arma de fuego é instantánea y que teniendo en cuenta las aberturas, dirección de los proyectiles y destrozos causados por estos, los disparos debieron ser hechos á la vez. Además fué lesionado tambien por arma de fuego Juan Tovias.

El Juzgado de Instrucción.—El inteligente juez de Instrucción de este partido, en cuanto tuvo conocimiento del hecho se constituyó en el lugar del suceso, á practicar las diligencias sumariales, vistas las ya pactadas por el juez municipal de Bobadilla, ordenó la autopsia del muerto, y reconocimiento del lesionado, y la ampliación de las declaraciones, resultando de estos graves cargos contra, Pedro García, Sebastian Azofra, Juan García (a) Cabrero, y Juan García (a) Clarín, los cuales ya estaban detenidos é incommunicados por el referido Juez municipal.

El Hecho.—De las declaraciones que son diez ó doce entre mujeres y hombres, se desprende que estaban en la taberna, unos bebiendo vino y otros comiendo pellejos de cerdo, (los bandos de Villafrita), entre ellos medió buena armonía, tanto es así, que se invitaron mutuamente, y así estuvieron hasta que la tabernera les dijo que ya era hora de cerrar. pagaron y fueron desfilando, saliendo primero Crisanto Azofra el lesionado y otro á fumar un cigarro por la carretera, cuando al poco rato se oyó una fuerte detonación, y el Azofra exclamó «ya me han matado» no dijo mas; los otros corrieron, y á uno de estos que era Juan Tovias, le dijeron «contigo no va nada» y en el instante le dispararon con escopeta cargada de perdi-

gonos del número 5, y aseguran que tenía bala, pues le vieron cargarla y donde la puso el que tiró.

La coincidencia del *cuarto de luna* ha contribuido sobremanera a delatar a los autores, pues a la claridad de aquella hora pudo distinguirse perfectamente quienes fueron.

Regreso del Juzgado de Instrucción.—A las ocho de la noche llegó el juzgado a esta ciudad con los cuatro detenidos que resultan vehementes pruebas; encontráronse entre Mahave y Baños al teniente fiscal de esa Audiencia.

Como entre los cuatro detenidos existen contradicciones en sus declaraciones, al día siguiente se verificó un careo entre ellos, dando por resultado el auto de prisión provisional contra Pedro García (a) Rubio y Sebastian Azofra (a) Trovo; los otros dos fueron puestos en libertad.

Puede asegurarse que el hecho está probado y que por consiguiente dignos son de los mayores elogios los representantes de la Justicia, por la actividad y celo que han desplegado todos para el descubrimiento rápido de la verdad.

Dos palabras.—Es incomprensible que en un pueblo como Bobadilla se consienta tener abiertas las tabernas hasta hora tan avanzada de la noche, y mucho más incomprensible el que sin haber cuestión al parecer, se cometiera un crimen a mansalva y a sangre fría.

Unicamente habiendo resentimientos anteriores se comprende tal suceso, así pues, preciso es, que las autoridades locales desplieguen un poco más de celo, vigilando las tabernas, haciendo cumplir las ordenanzas municipales, y de vez en cuando, registro de policía a los revoltosos, y con esto se evitara crímenes como el acaecido en la noche del 3 del actual, que dejan siempre tristes recuerdos a las familias.

Los dos presos son casados, inútil es decir que han dejado a sus mujeres sumidas en su natural dolor.

Y nada más ocurre por esta digno de mencionarse.

Hasta la próxima suyo affmo.

Aurrerá.

Sección de noticias

Varias son las personas y bien conocidas en la población a quienes les ha tocado parte del *millón* que constituye el primer premio de la lotería que ayer se rifó en Madrid, y que cayó al número 5639. Como oportunamente y del mejor modo que nos fue posible, dimos a conocer a nuestros favorecidos y al público.

Hasta ahora sabemos que han sido favorecidos por la suerte, dos camareros del café de los Leones, Calzada y Bozalongo, el capitán de Albuera Sr. Andriani, D. Jerónimo Pastor, profesor de la Normal de Maestras; el conocido dueño de la fonda del Español D. Florencio Torralba; Francisco Saenz Villanueva y un propietario de Urñuela.

A todos felicitamos por su suerte.

Como resultado de unos embargos llevados a efecto por el alcalde de San Asensio en la casa del vecino Pedro Tobía, este reclamó al gobierno civil de lo ejecutado por el alcalde. La autoridad gubernativa confirmó lo hecho por aquel y el Tobía se alzó al Ministerio, el cual en Real orden fecha 31 del próximo pasado confirmó la providencia apelada, desestimando el recurso interpuesto por el Sr. Tobía.

Según noticias que tenemos, el subdelegado de medicina del partido de Torrecilla de Cameros, se ha quejado a la primera autoridad de la provincia de que el médico titular, apesar de existir la epidemia variolosa en el citado punto, aun no lo ha puesto en su conocimiento según está prevenido.

Uno de los aficionados que de esta han ido a los campos de Pancorbo a presenciar las maniobras militares que hoy tendrán lugar en dicho punto, es el distinguido coronel de la reserva de caballería, señor D. Arturo Ruiz.

Ayer salieron para Madrid a pasar la luna de miel nuestros amigos don Víctor Abeytua. Procurador y Agente de Negocios en esta y su joven esposa.

Cariñosamente les felicitamos deseándoles venturas mil.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

El gordo

Madrid 9—2 t.—En el sorteo de la lotería que acaba de verificarse, ha correspondido el premio mayor al número 5639 vendido en Logroño y provincias.

Madrid 9—4 t.

Isaac Peral ha negado que sea por culpa suya por lo que se han retrasado las pruebas del submarino. Empieza a preocuparse la opinión por lo que haya de oculto en este asunto.

Madrid 10—12 15 m.

La Liga Agraria se halla decidida a ejercer la acción popular en el proceso formado a los concejales de Madrid.

Ha abortado la señora de Cánovas del Castillo.

Ha marchado el embajador de Roma.

Madrid 10.—1 m.

El arresto del célebre Peral no servirá de obstáculo para la prosecución de las pruebas en el submarino.

Mañana interpelará el general Cassola en el Congreso al ministro de la Guerra sobre la rebaja del contingente del ejército.

4 por 100 interior 75'30

4 por 100 amortizable 89'00

Madrid 10.—1'55 m.

En el Senado, el señor marqués de Muros ha pedido al gobierno una memoria acerca de la emigración a Cuba.

Ha quedado sobre la mesa el proyecto de ley sobre empleados públicos.

Para mañana está anunciada una interpelación acerca del asunto del ayuntamiento de Madrid.

Madrid 10—2' m.

En el Congreso el señor Pons pidió el pronto pago a los maestros, le contestó el señor Conde de Xiquena asegurándole que prepara un decreto para resolverlo.

El señor Alix ha combatido el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja.

Se ha aplazado la presentación y debate del proyecto de Sufragio Universal.

LOS SEÑORES

JOSÉ LOPEZ Y COMPAÑÍA

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida a las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen, venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute.	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute.	175
id. id. id. con talla id.	200
id. id. fantasía en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sill-rías cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sillería ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredos.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro. nogal macizo.	100
Otras.	42

Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases a precios arreglados.

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espendeduría especial

PORTALES, 118.

CENTRO GEODÉSICO TOPOGRÁFICO de

Dionisio Casañal y Zapatero

Oficial del Cuerpo de Topógrafos

Ex jefe de la 12.ª Brigada Topográfica del Instituto geográfico y estadístico, Vice presidente honorario del Comité central de Geómetras de Francia.

OFICINAS: Calle de Torre nueva, 40, pral. **Zaragoza.**

Este Centro se encarga de facilitar a los Ayuntamientos modelos impresos de actas para todo lo concerniente a las operaciones de amojonamiento y diluende de los términos municipales en cuyas operaciones se ocupan las Corporaciones municipales de España, contesta a las consultas sobre dichas operaciones y se encarga de las incidencias a que diere lugar la no conformidad de los Ayuntamientos.

tos colindantes, y de todos los trabajos de perimetria, planimetría, etc. etc.

Dirigirse al Director del Centro: D. Dionisio Casañal.—Torre nueva, 40, pral.—**Zaragoza.**

Ama de cría.—Una joven soltera, de 17 años de edad, sana, robusta y con leche fresca, desea adquirir colocación para criar.

El que desee mas informes puede dirigirse a la redacción de este periódico.

¡Ojo! Logroñeses ¡Ojo!

que son ya los últimos días que estarán

Los Madrileños

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Si quereis comprar bueno y barato no deis de visitar la tienda de **Los Madrileños**, que son ya los últimos días.

Gran liquidación de Los Madrileños

ULTIMOS DIAS

Inmenso surtido en lencería, mantelería, lanería, sedería, chambras, enaguas, camisas-canesús, pantalones, encajes, puntillas, guantes, mitones, medias, calcetines, cortinas, camisas interiores, chalecos de Bayona, refajos, v. sillos, colchas, colchones, blondas, velos, toallas, mantillas de polla, vestidos de niños, chaquetas de punto y la mar en corsés y toquillas! y otros varios géneros que este amable público podrá encontrar en la tienda de **Los Madrileños**, establecida en la calle de Mercaderes, frente a la de Herrerías.

Ultimos dias.

La curación de la Tisis Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris,

constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos o giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

¡Positivas gangas!

En buen estado, se venden, ya en junto ó por separado, los objetos siguientes:

Una carretilla de mano, una caldera de hierro para jabón, otra idem mas pequeña, varios cajones de madera forrados de hierro para id., una mesa mecánica para cortar id., varias mesas, una plataforma-escritorio, una zafra de hojadelata para aceite, una mesa escritorio de nogal y otros muchos efectos. Se darán baratos. Para tratar, dirigirse a esta Redacción.

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio concuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

EL PRACTICANTE

D. PEDRO SANCHEZ

Ofrece a su clientela y al público en general, la extracción de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean, sin dolor, por un nuevo procedimiento, sin usar la cocaína; se limpian y empastan las muelas que permita la carie.

Calle de Mercaderes, núms. 16 y 18 pral.

DENTRO DE BREVES DIAS

llegará a esta el acreditado y conocido profesor dentista **Don Francisco E. Valverde.**

PAÑOS Y NOVEDADES

76, PORTALES, 76

LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ¡jo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase da el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los fabricantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

Patenes pura lana..... de 10 á 40 reales vara.
» » » y seda.... 18 á 60 » »
» » » estambre.... 22 á 80 » »
» » » tricot muer... 26 á 36 » »
» » » » » » 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana, chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—EL PAÑERO

NOTA. No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como siempre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo é invierno

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76.

La **Sastrería Catalana** sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarle lo que el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pidiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8 duros
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» » peluch de 6 1/2 á 10 »
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» » seda de 11 á 25 »

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continúan confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería**.

LOGROÑO, 76, PORTALES

SASTRERIA CATALANA

PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

¡La mejor ocasión!!

Para ganar en poco tiempo un capital, con poco trabajo y menos dinero.

Por 250 pesetas se enseña el gran secreto universal, que consiste en hacer jabón, en caldera grande ó pequeña, lo mismo amarillo que blanco ó de pinta, sin que éste queme las manos, resultando al fabricante, próximamente, la arroba á 1 peseta 25 céntimos, ó sea á 11 pesetas los 100 kilogramos. Dirigirse al fabricante **Francisco Ferrer**—Santa María, 14—Portugalete (Bilbao). Quien facilitará mas detalles, acompañando sello para la contestación.

LA UNICA Y VERDADERA

FÁBRICA DE BUJÍAS DE ESPERMA

de

Santiago Gonzalez

Muro del Siete, núm. 12.

El dueño de esta fábrica tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de todo el público en general, que en el espresado establecimiento encontrarán un gran surtido de velas confeccionadas con esperma pura y clase superior, uniéndose á estos rebaja de precios.

Fuera de ponderaciones; pruebas son amores y no buenas razones.

No confundirse: Muro del Siete, número 12, (frente al Instituto.)

LA CASTELLANA

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros

de

PEDRO LABAD Y HERMANO.

Para señoras y niñas, acabamos de recibir estensas colecciones de cortes de vestido, lanas en piezas para los mismos telas para abrigos, chaquetas y jerseys, flanela y toda clase de género de punto interior, el mejor surtido y lo más nuevo para la estación de invierno.

Para caballeros y niños, tenemos una elección de 300 dibujos nuevos en géneros para trajes de temporada á precios tan económicos como se deseen, y procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Inmenso surtido de paños y bandas de capa.

Mercado, 78 y 80, portales.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

SE VENDE UN TILBURI CON Caballo y guarnición para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

Venta

Se hace de un establecimiento de aguas minerales sito en Torrecilla de Cameros (Logroño), de donde dista cinco horas; buena carretera y coches diarios.—Sus dueños D. Aniceto Fraile y D. Alfonso M. de Pinillos, vecinos de dicha villa.

SE HALLA DE VENTA UN MAGNífico piano nuevo *Otto*. En esta imprenta informarán.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continúa vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño)

Pidanse catálogos.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA

Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

ASOCIACION MUTUA

para la redención á metálico del servicio militar

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España

Seguros á prima fija para la Península y Ultramar, y seguro especial para Ultramar únicamente

BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA

Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espoz y Mina, 13, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

MAZAPAN DE SOTO

Íntil es hacer elogios sobre estos exquisitos mazapanes, pues todos saben es lo mejor que se conoce hasta hoy en este artículo; lo prueba el que en el año anterior, que fué el primero que tuve el gusto de elaborarlos en esta capital, se espendieron 180 kilos, así que á instancia de varias personas de este distinguido público, he dado principio á espendarlos al precio conocido de ocho reales libra.

También se siguen espendiendo las ponderadas agujas, calientes todos los días, á 15 céntimos una.

Confitería de **Ruperto Quemada**, 106, PORTALES, 106.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

Ex-director de la Casa de Salud de PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. **Fonda del Comercio**, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

Imprenta de F. Martinez, Logroño.